

Santiago, 30 de abril de 2019

Señor
Aportante
Fondo de Inversión Proveedores Copeval
Presente

Ref.: Citación a Asambleas de Aportantes.

Estimado señor Aportante:

Por la presente comunico a usted que, por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes de Fondo de Inversión Proveedores Copeval (el "**Fondo**") administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "**Sociedad**"), a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, según el siguiente detalle:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 10:00 horas, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria antes señalada, con el objeto de someter a la consideración de los Aportantes las siguientes materias:

1. Una disminución de capital del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57° del Reglamento Interno del Fondo.
2. Los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

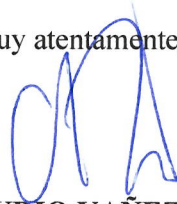
Derecho a Participar en las Asambleas

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



CLAUDIO YAÑEZ FREGONARA
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

Nota: se adjuntan poderes para ambas asambleas.